

Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00 - Mensaje (HTML)

viernes 23/06/2017 2:23 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00

Para 'procurad183@procuraduria.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'lopez@procuraduria.gov.co'; 'notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co'; 'lecau.notificadon@policia.gov.co'; 'personeria@caldono-cauca.gov.co'; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'procesosjudiciales@procuraduria.gov.co'; 'jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co'; 'cauca@defensoria.gov.co'

Mensaje Auto admisorio de la demanda.pdf (161 KB) demanda 2017-00128.pdf (1 MB)

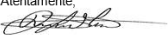
Popayán, 23 de junio de 2017

Expediente N° 19001333300520170012800
Demandante ROSA HERMINIA GUETIO BOMBA Y OTROS
Demandado NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL Y OTROS
Medio de Control REPARACION DIRECTA

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el auto admisorio de la demanda y la demanda del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del artículo 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

Juzgado 05 Administrativo - Popayan No hay elementos

Retransmitido: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00 - Informe

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Retransmitido: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00

Enviado viernes 23/06/2017 2:15 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

personeria@caldono-cauca.gov.co (personeria@caldono-cauca.gov.co)

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00

Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00 - Informe

De postmaster@defensajuridica.gov.co

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

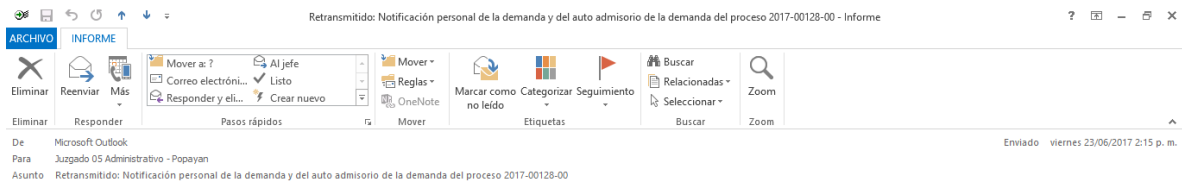
Asunto Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00

Enviado viernes 23/06/2017 2:15 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00



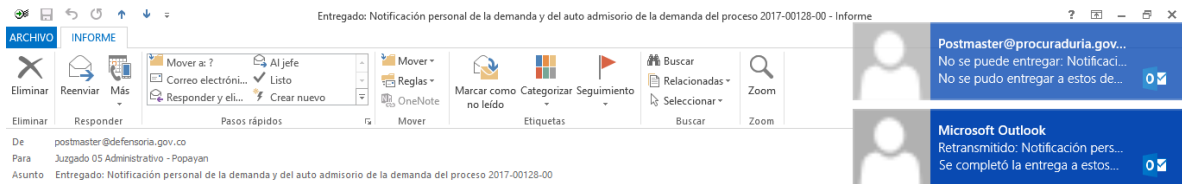
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

projudad183@procuraduria.gov.co (projudad183@procuraduria.gov.co)

nlopez@procuraduria.gov.co (nlopez@procuraduria.gov.co)

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co (procesosjudiciales@procuraduria.gov.co)

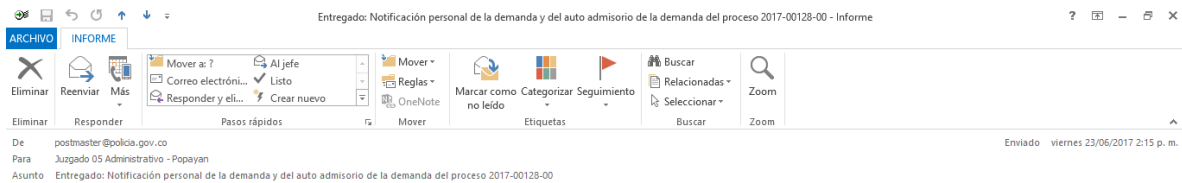
Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

cauca@defensoria.gov.co (cauca@defensoria.gov.co)

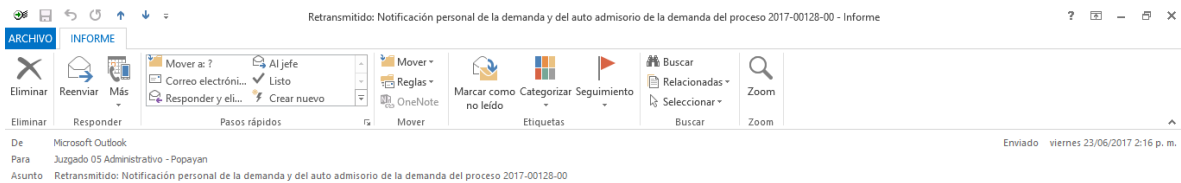
Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

decanotificacion@policia.gov.co (decanotificacion@policia.gov.co)

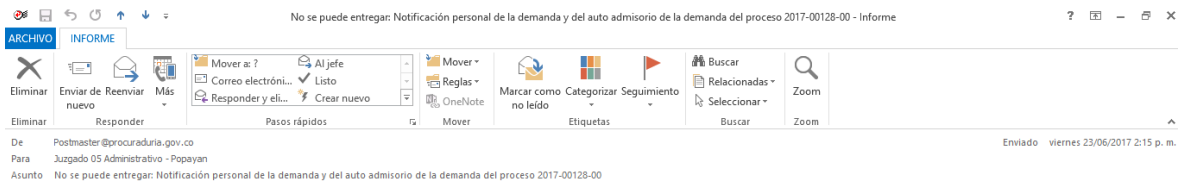
Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co (notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2017-00128-00



No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos:

procuradad183@procuraduria.gov.co (procuradad183@procuraduria.gov.co)

No se pudo encontrar la dirección de correo electrónico que escribiste. Comprueba la dirección de correo electrónico del destinatario y trata de volver a mandar el mensaje. Si el problema continúa, comunícate con el departamento de soporte técnico.

Información de diagnóstico para los administradores:

Generando servidor: PGNEXCBOG01.procuraduria.gov.co

Popayán, 23 de febrero de 2017

Expediente N°	19001333300520170012800
Demandante	ROSA HERMINIA GUETIO BOMBA Y OTROS
Demandado	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL Y OTROS
Medio de Control	REPARACION DIRECTA

La suscrita secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto admisorio de la demanda y la demanda**, a la NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO